



Asohofrucol

Asociación Hortifrutícola de Colombia

Administradora del Fondo Nacional
de Fomento Hortifrutícola



Bogotá D.C., 3 de Abril de 2014

ADENDA No.01

A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS -BPA- EN EL SUBSECTOR DE LA PRODUCCIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS

La modificación que a continuación se enuncia tiene como objeto promover y facilitar la participación de las organizaciones de productores beneficiarias del Plan Nacional de Fomento Hortifrutícola, quienes debido a dificultad en los trámites no han podido realizar la inscripción al programa.

De acuerdo a lo anterior se modifica el siguiente aparte:

Cierre de la Convocatoria

La fecha y hora límite para la entrega de los documentos de inscripción se amplía hasta el 10 de abril de 2014 a las 16:00 horas.

Las demás disposiciones de los términos de la Convocatoria se mantienen sin modificaciones.

Se firma en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de abril de 2014.


ALVARO ERNESTO PALACIO PELÁEZ
Gerente ASOHOFRUCOL





Oficina Asohofrucol: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá D.C.
Teléfonos: (57-1) 281 04 11 /0113 / 0116 Fax: 281 01 18
www.asohofrucol.com.co
contactenos@asohofrucol.com.co



SC-CER107286